

# PROYECTO

## “NOS DIVERTIMOS JUNTOS”



ASOCIACIÓN PRODISEMINUIDOS DE QUINTANAR DE LA ORDEN Y COMARCA

# 2008

Club de Ocio y Tiempo Libre

# INDICE

1. JUSTIFICACIÓN .....	3
2. ANÁLISIS CONTEXTUAL .....	6
DESTINATARIOS	
CARACTERÍSTICAS DE LA LOCALIDAD	
CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO OCUPACIONAL	
CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS	
3. OBJETIVOS .....	8
OBJETIVOS GENERALES	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
4. PLAN DE ACTUACIONES .....	9
ACTUACIONES	
ACTIVIDADES	
5. RECURSOS .....	11
RECURSOS METODOLÓGICOS	
RECURSOS MATERIALES	
RECURSOS PERSONALES	
RECURSOS ESPACIALES	
RECURSOS TEMPORALES	
6. EVALUACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL .....	13

## 1. JUSTIFICACIÓN

En las últimas décadas, estamos viviendo un significativo cambio de actitudes hacia el ocio, sin embargo, es ciertamente **difícil definir ocio**. Las definiciones son tan diversas, desde las primeras conceptualizaciones de **Aristóteles “es el principio de todas las cosas”**, pasando por la época industrial asociada al trabajo hasta la defensa actual del Ocio como elemento clave de la calidad de vida, felicidad, satisfacción... Tampoco hay que olvidar que este término no ha estado siempre bien considerado, siempre ha sido asociado a “ociosidad” con connotaciones muy negativas.

En términos generales, el **Ocio ha sido definido de tres formas** diferentes:

- como actividad concreta,
- como tiempo residual de trabajo y, más recientemente,
- como experiencia subjetiva.

La visión que compartimos con el Instituto Interdisciplinar de Estudios del Ocio (Deusto), es esencialmente de carácter experiencial y positiva. Y siguiendo su línea filosófica, sintetizan **cinco principios básicos**:

- Entendemos el ocio como marco fundamental de desarrollo y crecimiento humano integral.
- Considera el ocio desde una perspectiva multidimensional, según puede afectar a distintos ámbitos: preventivo, terapéutico, rehabilitador, pero sitúa al Ocio como fin en sí mismo.
- Potenciar todas aquellas actividades que tengan como objetivo, la plena participación y modificando aquellas que nos lleven al aislamiento.
- Implicar a los propios discapacitados como partícipes activos y mejores conocedores de sus necesidades.
- Los procesos de integración conllevan la implicación de la sociedad en su conjunto.

Si la **finalidad que perseguimos es la integración social** en todas las manifestaciones, en el empleo, en la educación, también en las actividades de ocio hay que hacer un esfuerzo porque **todos los recursos disponibles en el sistema sean utilizados también**, y hasta donde sea posible, **por las personas con discapacidad**. La integración aporta, como filosofía una valoración positiva de las diferencias humanas, así como la reducción de las distancias físicas, funcionales y sociales, establecidas por la sociedad.

Y es que el Ocio tiene una connotación de característica igualitaria de la que no se puede prescindir. Todo el mundo debe tener la oportunidad y la capacidad de disfrutar del ocio y, es más, de hacerlo creativamente. **Ni la discapacidad ni la carencia de recursos pueden constituir una barrera infranqueable que suponga en la práctica una negación del ocio en algo tan fundamental como es el desarrollo humano** (D. Manuel Marroquin. Decano de la Facultad de F<sup>a</sup> y Ciencias de la Educación de Deusto).

El ocio es un recurso específico y organizado, guiado por principios de normalización, inclusión social y orientación individual a la persona, que desarrolla programas continuados de actividades de tiempo libre que tienen como finalidad última el disfrute de las personas con discapacidad intelectual.

El ocio es signo de calidad de vida y bienestar, pero las condiciones en las que se realiza, deben de satisfacer las necesidades de **TODOS**, sin exclusiones ni discriminaciones, garantizando el ejercicio de este derecho.

Las necesidades de todas las personas son de la misma importancia, y se debe asegurar el acceso de cualquier persona a los servicios y programas de ocio, siendo las propias asociaciones las que debemos promover esos cambios

El ocio forma parte de los llamados **DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES**, que favorecen el desarrollo de la personalidad y de los que nadie puede ser privados, manifestándose en todos los ámbitos de; la cultura, el deporte y tiempo libre, inundando la calidad de vida del ser humano.

- En **cultura**, es necesario fomentar la participación de todas las personas en el acceso al patrimonio cultural (museos, bibliotecas, ludotecas....), y el disfrute de actividades y espectáculos culturales y de creación.
- En el **deporte** la accesibilidad plena en las instalaciones para poder participar tanto activamente o como espectadores.
- Y en el **tiempo libre** se debe de posibilitar el acceso de las personas con discapacidad a las diferentes áreas recreativas, espacios naturales y sociales.

**Análisis de la realidad:** El ocio de Castilla la Mancha, sobre todo en las zonas más limítrofes queda camino por recorrer; aun es posible mejorar. Así se nombran experiencias, que evidencian que son los **prejuicios** los que más impedimentos ponen a la participación de las personas con minusvalías en la sociedad, que el acceso a actividades físico-deportivas está limitado para las personas con discapacidad, que se denuncian como molestos la presencia de personas discapacitadas en un recinto social, así como en los culturales. Parece claro, en nuestro entorno, que la realidad del ocio en las personas con discapacidad está lejos de ser normalizada, entendiéndose este último término como la igualdad de condiciones para todos los ciudadanos.

## 2. ANÁLISIS CONTEXTUAL

### 2.1 DESTINATARIOS

- Los usuarios que forman parte de la Asociación ASPRODIQ de Quintanar de la Orden; por el momento, la intención sería comenzar con los alumnos de Formación Profesional en adelante. La razón de lo anterior es agrupar a personas que coincidan en gustos y aficiones.
- Si el Centro de Ocio tuviera éxito, ampliaríamos las edades, e incluso admitiríamos personas ajenas al Centro. Por supuesto también teniendo en cuenta siempre el número de voluntarios disponibles.

### 2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA LOCALIDAD

Se trata de una población de Toledo con 12.150 habitantes censados que tiene una extensión de 88 km<sup>2</sup>. Es un pueblo que se dedica principalmente al **sector servicios**, siguiéndole el paso la industria y la construcción. Además, es un centro neurálgico para la zona, **siendo el pueblo que más sobresale de su entorno más próximo**, donde acuden habitantes de zonas muy rurales que se dedican principalmente a la agricultura.

### 2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN ASPRODIQ

Se trata de una Asociación sin ánimo de lucro, destinada a la atención de personas discapacitadas, y a salvaguardar sus derechos y bienestar.

Está constituida por un Centro de Educación Especial, denominado “Santísimo Cristo de la Salud”, un Centro Ocupacional y de Día y, un Centro de Atención Temprana (este último denominado ASPRODIQ). Todas estas entidades funcionan en **régimen de concierto** entre la Consejería de Bienestar Social y ASPRODIQ (Asociación Prodisminuidos de Quintanar de la Orden y Comarca) - los Centros de Día y Ocupacional y, Atención Temprana-, y, entre la Consejería de Educación y la Asociación, - el Centro de Educación Especial “Stmo. Cristo de la Salud”-, **acogiendo a usuarios con discapacidad intelectual** de ambos sexos, de diferente nivel socioeconómico y cultural, de las diversas localidades que forman la comarca de Quintanar de la Orden (Quintanar de la Orden, Corral de Almaguer, Villanueva de Alcardete, Villacañas, Villa de Don Fadrique, La Puebla de Almoradiel, Miguel Esteban, El Toboso, Quero, y Villafranca de los Caballeros) y pueblos próximos de la provincia de Cuenca (Villamayor de Santiago Los Hinojosos, Belmonte).

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1 OBJETIVOS GENERALES**

- Fomentar la calidad de los servicios de ocio específicos para personas con discapacidad intelectual.
- Aumentar la participación de personas con discapacidad intelectual en actividades culturales y de ocio normalizados.
- Procurar el bienestar físico, psíquico, social de la personas con discapacidad y conseguir la mayor integración en el entorno social y cultural.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover el ocio en Quintanar como cauce para su participación en actividades recreativas en el entorno.
- Fomentar el ocio en Quintanar como cauce para su participación en actividades culturales en el entorno.
- Promover el ocio en Quintanar como cauce para su participación en actividades deportivas en el entorno.

- Desarrollar al máximo la autonomía personal y social de los participantes en las actividades de ocio.
- Trabajar las competencias básicas y habilidades adaptativas para el ocio de las personas con discapacidad.

## 4. PLAN DE ACTUACIONES

### 4.1. ACTUACIONES

- Se informará sobre charlas - coloquio que se celebren cerca de la localidad.
- Se organizarán propuestas para acudir a conciertos de música.
- Se desarrollarán actividades de cuentacuentos en la localidad.
- Se preparará la asistencia a espectáculos de bailes y danzas
- Se planificarán asistencias al circo.
- Se crearán eventos de cine o video forum.
- Se acudirá alguna vez al cine, tanto a Villanueva como a Alcázar.
- Se organizarán debates sobre diversos temas.

- Se organizarán visitas a exposiciones de pintura o de otras artes y expresiones.
- Se posibilitará a los usuarios el acceso al juego en todas sus dimensiones.
- Se creará un espacio de juego que se adecue a las necesidades y características de nuestros usuarios.
- Se ofrecerán programas lúdico pedagógicos orientados a la prevención de problemas.
- Se rescatarán los juegos populares y tradicionales.
- Se dará a todos la disponibilidad de descubrir el gusto por la actividad física y el deporte.
- Se organizarán actuaciones para hacer participar a las familias.

## **4.2. ACTIVIDADES**

- Juegos para empezar a jugar: La moneda, pares o nones, orden numerado, la moneda escondida, la carta más alta, etc.
- Juegos de interior: juegos con tableros, juegos de mesa, cartas, juegos de ordenador, etc.
- Juegos deportivos: juegos de relevo, musicales, de expresión corporal, etc
- Juegos para divertirse pensando: números alegres, puzzles, letras divertidas, cuenta cuentos, problemas de pensamiento lateral, rompecabezas, etc.
- El lenguaje juega: adivinanzas, trabalenguas, refranes, chistes, chascarrillos, etc.
- Juegos individuales: juegos de ordenador, de cartas, de dominó, de fichas, papiroflexia, plastilina, comecocos, mecano, etc.
- Juegos grupales: de presentación, de conocimiento, de confianza, de autoestima, de expresión de emociones, de expresión corporal, de resolución de conflictos, de valores, etc.
- Juegos deportivos (fútbol, baloncesto, natación, etc...)

- Juegos de desplazamientos: en el suelo, sobre obstáculos, caminar (hacia delante, detrás, de puntillas, de talones), correr, saltar (con dos pies juntos, con un pie), con cuerdas, etc.
- Juegos de equilibrio: banco sueco, aros, cuerdas, etc.

## **5. RECURSOS**

### **5.1 RECURSOS METODOLÓGICOS**

- Se organizarán grupos para la realización de las diferentes actividades en función del número de usuarios participantes y en función del grado de minusvalía.
- Se analizarán las ofertas de programas y proyectos de ocio y tiempo libre propuestos por la localidad así como las características individuales de los usuarios, para intentar favorecer al máximo sus posibilidades.

- Se determinará el grado de satisfacción de las personas con discapacidad sobre las actividades de ocio en las que participan tanto en su centro como en las ofrecidas por la localidad
- Se propondrán alternativas puntuales para mejorar la participación, desarrollo, adecuación, etc. de programas y/o proyectos de ocio en función de los datos obtenidos.

## 5.2. RECURSOS MATERIALES

- Por el momento, aportaríamos todo lo que necesitásemos cada tarde de ocio en función de lo que ese día estuviera planificado realizar con los usuarios.
- Por otra parte, todo lo que se encuentre en las salas donde se lleve a cabo la actividad será utilizado de forma adecuada y siempre habrá una persona que será la responsable de su cuidado y conservación.

## 5.3. RECURSOS PERSONALES

Aquí se debe mencionar a todas aquellas personas que de **FORMA VOLUNTARIA**, estén dispuestas participar en este proyecto.

- Familiares
- Voluntarios internos del Centro (trabajadores)
- Voluntarios externos.

Para ello está en proyecto realizar una **campaña de captación** de voluntarios. Se realizará a través de cartas que darán a conocer el proyecto de “Ocio de Tiempo Libre” de ASPRODIQ, y, en ellas, principalmente, se solicitará la ayuda desinteresada de todas aquellas personas que estén dispuestas a dar su tiempo y al mismo tiempo, ellos mismos observarán que van a recibir algo muy positivo trabajando con este colectivo: su **agradecimiento y amistad**.

#### **5.4. RECURSOS ESPACIALES**

Aquí es donde se solicita colaboración por parte del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

Sería inicialmente necesario, contar con dos salas del Centro Cívico de la localidad. Una donde se pudiera realizar la proyección de alguna película (aquí se podría llevar a cabo el CINE-FORUM); y otra, donde se pudieran realizar los juegos en común, bailes, etc...

#### **5.5. RECURSOS TEMPORALES**

Las actividades de ocio y tiempo libre, como su nombre indica, se llevarán a cabo fuera del horario escolar.

Inicialmente, está proyectada esta actividad, para llevarla a cabo, **un sábado de cada mes**. Este tiempo se ampliaría en función de las necesidades. Se debe tener en cuenta el número de voluntarios y el de usuarios.

Se pondría en conocimiento de las personas encargadas del Centro Cívico, siempre con antelación.

Igualmente se fijará un horario.

Este sábado no será siempre el mismo cada mes, pues, podrá variar en función de las necesidades e inconvenientes que puedan surgir.

### **6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y CONCLUSION FINAL**

Al final del año se realizará un informe de evaluación donde se especifiquen los resultados obtenidos con este colectivo. Para ello se realizará una encuesta a usuarios, familiares y voluntarios con el fin de determinar su grado de satisfacción con el proyecto. Como toda evaluación, el fin será comprobar el impacto de este proyecto a las familias, usuarios, voluntarios sobre la localidad para mejorar en sucesivas puestas en práctica.

Este proyecto, además de ser enriquecedor a todos los niveles, supone un nexo de unión entre las instituciones de la localidad y la Asociación.

Supone un grano de arena para conseguir que realmente se produzca ese cambio en la mentalidad de la sociedad actual, y, este colectivo consiga su **integración**; ser considerado uno más y participar en todo lo que nuestra comunidad nos ofrece.

Debemos hacer constar en esta conclusión final que sin la importante labor que realizan los **voluntarios** (ajenos o no a la Asociación) este proyecto no podría llevarse a cabo.